

Capítulo LV: La disputa por el centro

Ibiza Melián

18 agosto, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

Adolfo Suárez luego de su [dimisión como Presidente del Gobierno](#), el 29 de Enero de 1981, y su renuncia igualmente a la dirección de la UCD, que terminaría por disolverse el 18 de Febrero de 1983, **fundaría, el 29 de Julio de 1982, el Centro Democrático y Social (CDS)**. Organización declarada como de [centro-reformista y liberal](#), sujeta a un proyecto humanista de la sociedad. El 31 de Julio de 1982 presentaría su propuesta en una nutrida rueda de prensa, **aspirando a recuperar el electorado de centro que hasta ese momento se decantaba por la UCD**.

Si bien las encuestas comenzaban a indicar el progresivo acercamiento del referido voto centrista hacia el [PSOE](#), quien ya se había percatado de lo decisivo que resultaba ese segmento para pelear por la mayoría absoluta. En pro de alcanzar tal objetivo intentaría moderar considerablemente su mensaje. Renunciando en 1979 a la defensa del [marxismo](#). Llegando incluso a manifestar su líder, Felipe González, en 1986: *“El capitalismo es el menos malo de los sistemas económicos.”* Hasta llegar al enunciado de Anthony Giddens, a finales del siglo pasado: *“El socialismo ha muerto”*, creando una nueva base ideológica denominada *“Tercera Vía”*, que propone un punto intermedio entre el liberalismo y la socialdemocracia. Corriente auspiciada por los laboristas ingleses, bajo el liderato de Tony Blair, y los demócratas de Bill Clinton en Estados Unidos. Y de la que se haría eco el PSOE en

su XXXV Congreso Federal, del que saldría investido como secretario general, el actual presidente del gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. Movimiento que aquí se conocería con el nombre de “*Nueva Vía*”. En el susodicho Congreso, celebrado en Julio del 2000, Zapatero haría un llamamiento a la “*pasión por la libertad*”, premisa que para él habría de imperar perennemente en el socialismo. Aunque algunos intuyen atisbar actualmente un cierto retrotraimiento en su ideario y una ostensible inclinación de posturas.

No obstante, lo pretendido por Suárez no se produjo. Primeramente por la Ley Orgánica, aprobada el 19 de Junio de 1985, concerniente al [Régimen Electoral](#) General (LOREG), que vino a reemplazar al Real Decreto-Ley del 18 de Marzo de 1977, empleado hasta ese momento. Fomentando el [bipartidismo](#) y la preponderancia de los partidos mayoritarios. Donde la fórmula electoral utilizada para repartir los escaños, a tenor de los votos conseguidos, es la regla D’Hondt, que robustece a las principales organizaciones. No prefiriendo otras como la de Lagüe o el método Danés que se muestran sustancialmente benevolentes con las fuerzas minoritarias. Y es que ya lo pronosticaría [José Ortega y Gasset](#) en “*La Rebelión de las Masas*”: “(…) *La salud de las democracias, cualesquiera que sean su tipo y grado, dependen de un mísero detalle técnico: el procedimiento electoral, todo lo demás es secundario.*” Mostrándose evidente, que mediante el sistema vigente, las minorías quedan condenadas al ostracismo y sin voz que las represente.

Así en las elecciones generales del 28 de Octubre de 1982 el CDS lograría exclusivamente 2 diputados, uno por Madrid, el propio Adolfo Suárez, y otro por Ávila, Agustín Rodríguez Sahagún, ex ministro de UCD. Casualmente en Ávila habían nacido los dos el mismo año, en 1932. En las municipales de 1983 el CDS sacó 658 concejales y 172 alcaldes.

Sin embargo, en las generales del 22 de Junio de 1986 se harían con 19 escaños. Y eso a pesar de que un nuevo movimiento trató de erigirse como máximo garante del centro, el Partido Reformista. Encabezado por Miguel Roca i Junyent, por lo que también fue denominada como “*Operación Roca*”, en clara alusión a su cabeza de lista. Mas, con sólo 194.538 votos, no consiguieron representación alguna.

En el plebiscito de Junio de 1987, que sería municipal y europeo. El CDS se consolidaría como la tercera fuerza política con 681 alcaldías. Colocando

en Estrasburgo a siete parlamentarios de renombre, entre los que se encontraban el célebre escritor y divulgador científico catalán Eduardo Punsent.

En 1988 el partido de Adolfo Suárez se adscribiría a la *“Internacional Liberal”*. Creada en 1947 en Oxford, donde se reunieron los Partidos Liberales de Europa, nombrando como Presidente a [Salvador de Madariaga](#) y redactando un Manifiesto que describe su marco doctrinario:

“Nosotros, liberales de 19 países, reunidos en Oxford, en una época de desorden, pobreza, hambre y temor provocados por dos guerras mundiales;

Persuadidos de que esta situación del mundo es, en gran parte, debida al abandono de los principios liberales;

Expresamos nuestras convicciones en esta Declaración: (...)

(...)El Estado es solamente el instrumento de la comunidad. No debe arrogarse ningún poder que entre en conflicto con los derechos fundamentales de los ciudadanos y con los requisitos esenciales de una vida creadora y responsable. Estos requisitos son:

- Libertad de la persona, garantizada por una administración de la ley y de la justicia independiente;*
- Libertad de conciencia y de creencias;*
- Libertad de palabra y de Prensa;*
- Libertad de asociación y de no asociación;*
- Libre elección de profesión;*
- Oportunidad para una educación plena y pluriforme, según las capacidades individuales, con independencia del origen o de las riquezas;*
- Derecho a la propiedad privada y a la iniciativa individual;*
- Libertad de elección de los consumidores y oportunidad para la explotación total de las riquezas del suelo y de la industria humana;*
- Seguridad frente a los riesgos de enfermedad, desempleo, incapacidad*

profesional y edad;

- Igualdad de derechos del hombre y de la mujer.

4. Estos derechos y estos requisitos sólo están garantizados en una auténtica democracia. La democracia auténtica es inseparable de la libertad política y se fundamenta en el consenso consciente, libre e ilustrado de la mayoría, expresado a través del sufragio libre y secreto, respetando al mismo tiempo las libertades y las opiniones de las minorías.(...)”

El 12 de Octubre de 1989, en una sesión organizada en París, Adolfo Suárez transmitiría su reconocimiento *“por la confianza que habéis depositado en mí al elegirme para presidir la Internacional Liberal.”* Concluyendo: *“En un momento en el que el comunismo pierde credibilidad, en el que el socialismo abandona y mistifica sus planteamientos y en que los conservadores quedan relegados a la insolidaridad, el [liberalismo](#) de progreso es una clara opción de futuro que puede emerger con fuerza. [Nuestros antecesores](#) -los padres fundadores norteamericanos, los republicanos franceses, [los constituyentes españoles de Cádiz](#), los grandes liberales ingleses del siglo XIX, los alemanes de 1848, los independentistas americanos y de otros constituyentes - han señalado con frecuencia que el camino hacia la utopía es el camino de la libertad; no de la utopía estática, sino de la utopía que se puede alcanzar, la que tenemos que conseguir: una sociedad liberal y democrática, (...), justa y solidaria.”*

Por otro lado Fraga estimaría que había llegado a su techo electoral. De los 107 diputados de 1982, pasaría a 105. La Alianza Popular de Fraga nacida el 9 de Octubre de 1976, gracias a la unión de distintas asociaciones políticas, rebautizada en 1979 como Coalición Democrática y en 1982 como Coalición Popular, presentía que debía modificar su ideario para llegar a un mayor número de españoles. Si en su VI Congreso, acaecido en Barcelona, del 27 al 30 de Enero de 1984, bajo la presidencia de Fraga y la secretaría general de Jorge Vestrynge, la organización en el artículo 2 de sus Estatutos se nomina como demócrata y liberal-conservadora. Pronto irá virando su postura al objeto de prescindir del aspecto conservador, no compartido por una porción de la sociedad que lo asociaba a una de *“las dos Españas”*, lo que le imposibilitaba convertirse en alternativa de gobierno.

Así en su IX Congreso, que tuvo lugar en Madrid, del 20 al 22 de Enero de

1989, reputado como el de la refundación, bajo el lema: “Avanzar en Libertad”, se aprobó la transformación en una única organización, calificada como Partido Popular. La formación estaba sumida en una crisis identitaria, luego de la renuncia de Hernández Mancha y su fallida y criticada moción de censura contra Felipe González. **Afirmándose en un párrafo de la ponencia política: “(...) La necesidad de convertir Alianza Popular en un partido de ancha base (...) centrado en la defensa de la persona, de su dignidad, responsabilidad y libertad, y de las instituciones que lo protegen, frente al estatismo dirigista e interventor, que implica al fin todo socialismo, por reconvertido que esté ideológicamente.”** [José María Aznar](#) sería escogido para representar al recién alumbrado PP en los comicios generales de ese año.

En las elecciones del 29 de Octubre de 1989 el CDS se quedaría con sólo 14 parlamentarios, de los 19 sacados en 1986. No obstante, el refundado Partido Popular, con José María Aznar como candidato, subiría a 107, recuperando los 2 perdidos en 1986 y colocándose ya en la senda alcista.

De lo que se concluye que la debacle del CDS, no sólo dependió de la ley electoral, sino también de: un PSOE preocupado en conservar el 30% de los votos centristas arrebatados a la UCD en los comicios de 1982; un PP, liderado por José María Aznar, empeñado en reubicar el partido en el centro, desplazando inevitablemente al CDS. A lo que hay que sumar una serie de maniobras políticas acometidas por el CDS y no entendidas por los votantes suaristas. Como fue la alianza con los fraguistas para hacerse con la presidencia de la Comunidad Autónoma Canaria el 30 de Julio de 1987. Donde su candidato Fernández Fernández Martín, doctor en medicina, la perderá el 28 de Diciembre de 1988 a causa de una [cuestión de confianza](#), recayendo, a pesar de todo, en su compañero de filas y abogado Lorenzo Olarte, que fundaría finalmente el Centro Canario Nacionalista (CCN) y acabaría formando parte de Coalición Canaria hasta que la abandone en 2005. Más el pacto, en 1989, entre los 20 ediles del PP y los 8 del CDS, para llevar a cabo una moción de censura contra el PSOE en el Ayuntamiento de Madrid, otorgando el bastón de mando, el 20 de Junio, a Agustín Rodríguez Sahagún del CDS. Desbancando al heredero del querido profesor [Enrique Tierno Galván](#), Juan Barranco Gallardo. Agustín Rodríguez Sahagún permanecerá en el puesto aproximadamente dos años, hasta Abril de 1991, renunciando a presentarse nuevamente por motivos de salud. Falleciendo el 13 de Octubre de ese mismo año vencido por el cáncer.

En Febrero de 1990, las tensiones afloran en el III Congreso del CDS celebrado en Torremolinos. Principalmente por la pérdida de posiciones y el no entendimiento de los militantes acerca de las maniobras políticas llevadas a cabo, concibiendo que se podía transmitir a la sociedad no una postura claramente centrada, sino otra escorada a uno u otro lado. Lo que podría conducir a los electores a optar por el voto útil, es decir, por el de las formaciones mayoritarias. Negando el apoyo al CDS por una percepción de falta de definición. **En las elecciones municipales y autonómicas del 26 de Mayo de 1991, perderían más de la mitad de los votantes. Al día siguiente Adolfo Suárez presentaría su dimisión como Presidente del CDS.** El 8 de Septiembre cesaría en la *“Internacional Liberal”* y el 29 de Octubre dejaría la vida política y su escaño en el Parlamento.

Mientras el PP, y una vez nombrado Aznar, abanderando un *“[proyecto liberal](#)”*, como su Presidente, en el X Congreso de la formación en Sevilla, del 31 de Marzo al 1 de Abril de 1990, bajo el título *“Centrados con la libertad”*, comenzaría su carrera para convertirse en herederos del centro político nacional. Logrando ya, en las elecciones generales del 6 de Junio de 1993, 141 escaños, frente a los 159 del PSOE. En el XII Congreso, acaecido en Madrid del 19 al 21 de Enero de 1996, el lema escogido será *“Gana el Centro”*. Sirviendo de presagio a la victoria en las elecciones generales del 3 de Marzo de ese año, en las que el PP lograría 156 diputados, quedándose el PSOE con 141.

Los actuales Estatutos del PP, aprobados en el XVI Congreso de la formación, que tuvo lugar en Valencia del 20 al 22 de Junio de 2008, bajo la presidencia de Mariano Rajoy, describen a la organización, en su artículo 2, del ulterior modo: *“El Partido Popular se define como una formación política de centro reformista al servicio de los intereses generales de [España](#), que tiene a la persona como eje de su acción política y el progreso social como uno de sus objetivos. Con clara vocación europea e inspirado en los valores de la libertad, la democracia, la tolerancia (...).”* Mas presuntamente algunos de los sectores liberales comienzan a sentirse, dentro del partido, “como un verso suelto”.

Capítulo LIV: Adolfo Suárez, centro-reformista y liberal

Ibiza Melián
18 agosto, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

Que [Adolfo Suárez](#) estaba tocado por las musas del carisma y del liderazgo, eso nadie lo duda. Características de las que resultan ungidos escasos políticos. Su perseverancia y auto-motivación le hicieron labrarse un futuro desde el primer escalón. Hay quien le achacó incluso un exceso de ambición. Mas su progreso provenía de su propio esfuerzo y trabajo. Lo contrario de la posición alcanzada por otros, gracias a su nacimiento en el seno de una influyente familia. No obstante, lamentablemente, esta cualidad es denostada incluso en nuestra época. Inculcándose el conformismo y la autocomplacencia. Venerándose como una virtud la mediocridad. Y todo para que el poder siga perennemente atrapado entre las mismas manos. Erigiéndose en poderosa semilla que se traspasa de generación a generación. Y cuando alguien logra rebañar algunas migajas de efímero éxito, alguien sin apellido, ni condición, se le recrimina por su exceso de ambición, al osar penetrar en un coto para él absolutamente vetado.

Su capacidad de persuasión, de [comunicación](#), así como sus grandes dotes para las relaciones públicas, le permitieron abrirse puertas en un [mundo hostil y arbitrario](#). A lo que hay que unir su mágica clarividencia, percibiendo antes que los demás lo que acontecería en el futuro más inmediato. Enfocando sus esfuerzos a la consecución de objetivos. Lo que sumado a su magistral aptitud para concitar

a las más numerosas y divergentes fuerzas en torno suyo, lo convierten en **un referente del panorama político nacional. Baluarte del centro-reformista y liberal.**

Incardinado en un proyecto humanista de la sociedad. Manifestando: *“Pienso que toda acción política se ha de fundamentar en el valor de la persona, de su dignidad y libertad. Pero, entiendo a la persona no como un yo aislado de los demás y de su propio entorno, sino como un ser racional y sociable que sólo se desarrolla en la comunidad.”* Conllevando *“una ordenación de la vida colectiva que tenga como principio el respeto a la dignidad del ser humano.”* Porque como aseverara el filósofo griego Aristóteles (384 a.C - 322 a.C): *“El ser humano es un ser social por naturaleza.”*

Imbuído por el pensamiento de [José Ortega y Gasset](#) (1883-1955) se da cuenta, desde un primer momento, que sólo a través del centro era posible alcanzar la Tercera España, aquella infinidad de veces aclamada por [Salvador de Madariaga](#) (1886-1978). Porque para él: *“El centro es el lugar de concordia y esperanza.”* Explicándolo del ulterior modo: *“Frente al eterno dilema “derecha-izquierda”, intuí que la España del equilibrio y la moderación, la España del centro, debía asumir el protagonismo y la responsabilidad del cambio político.”* Y es que parafraseando nuevamente a Aristóteles: *“La virtud está en el punto medio.”*

Al igual que su inspirador ideológico, estaba poseído por un poderoso espíritu [regeneracionista](#). Avisando, desde 1989, de la irrupción, en nuestro sistema, de: *“algunas deficiencias o desviaciones que urge suplir o rectificar para cortar por lo sano los efectos regresivos que se han empezado a producir.”* Proponiéndose como fin un continuo reformismo. Ya que para él nuestro [Estado Democrático y Social de Derecho](#), definido así por el artículo primero de nuestra Carta Magna, concretamente en su párrafo inicial: *“(…) es una creación de la razón y una construcción de la voluntad que entre todos, día a día, hay que arraigar y perfeccionar.”*

Defensor de un [proyecto claramente liberal](#), de la *“flexibilización y liberalización de la economía, en el convencimiento de que proteccionismo e intervencionismo sólo pueden tener efectos negativos.”* Aspirando a: *“Una sociedad de hombres libres, protagonistas de su destino individual y colectivo.”* Según sus palabras: *“(…) a nosotros, y a aquellos que están con nosotros, nos*

preocupa más que las personas sean libres que su felicidad; preferimos que se equivoquen al escoger a que no puedan hacerlo; porque pensamos que, a menos que elijan , no podrán ser felices o infelices en ningún sentido en el que valga la pena una condición u otra; el concepto mismo de “valer la pena” presupone la elección de fines, un sistema de preferencias libre: y que esto se destruya es lo que nos sacude con frío terror, peor que el más injusto de los sufrimientos, porque este último al menos permite y deja abierta la posibilidad de su conocimiento - de juicio libre- que permite condenarlo.” Afirmando: “No puede hablarse de política democrática si no se fundamenta en la libertad y se orienta continuamente a la libertad.”

Porque como escribiera Miguel de Cervantes en su célebre obra “Don Quijote de la Mancha”: “La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; y con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra y el mar encubre.”



Capítulo LIII: La consolidación de una ficticia democracia

Ibiza Melián
18 agosto, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

El gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo, aparte de la consecución del endurecimiento de las penas contra los promotores del [23-F](#), tuvo otros reseñables logros. Y todo a pesar de la difícil situación nacional que le tocó afrontar, sin olvidarnos de la grave descomposición que sufría su partido. Pues [Adolfo Suárez](#) no sólo había dimitido de la presidencia del gobierno, sino también de su propia formación, la cual perdería con su marcha su principal nexo de unión.

Uno de los éxitos del último gabinete de la UCD sería nuestro ingreso en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Culminando con lo apuntado por Suárez durante su [discurso de investidura en las Cortes del 30 de Marzo de 1979](#): *“(...) Unión de Centro Democrático - es conocido de todos - es partidaria de la adhesión de España a la Alianza Atlántica por coherencia con su vocación europea y occidental. Pero entiende que nuestro ingreso en la OTAN debe plantearse, en su caso, teniendo en cuenta los condicionamientos que derivan de nuestras peculiaridades y de nuestras exigencias de seguridad, así como la necesidad de un amplio respaldo parlamentario. A esta Cámara corresponderá en su día debatir el tema, analizando con rigor e imaginación las condiciones y modalidades de esa eventual adhesión en la forma en que resulte más favorable para nuestros intereses políticos y estratégicos. Porque, en verdad, son múltiples los factores de tipo económico, militar y político que tienen que ser adecuadamente sopesados y muy variadas las soluciones posibles a que puede llegarse en cada uno de estos terrenos. (...)”* Si inicialmente el PSOE enarbolaría la bandera opositora a la integración, utilizándola como arma arrojada durante la contienda electoral de Octubre de 1982, al llegar al poder cambiaría radicalmente su postura. El 17 de Noviembre de 1985 Felipe González aseveraría en el periódico “El País”: *“Creo que los intereses de España se defienden mejor*

permaneciendo en la Alianza. Nuestra anterior valoración sobre la Alianza y sobre su funcionamiento no era correcta (...) En la Alianza, de verdad, están los países que tienen mayor ejercicio de la soberanía popular del mundo, mayor nivel de desarrollo económico, de democracia, de libertades y de respeto a los derechos humanos y mayor nivel de paz". Incluso convocaría un referéndum, el 12 de Marzo de 1986, apoyando la permanencia y que se saldaría con un favorable resultado. El escrutinio otorgaría: un 52% de votos afirmativos, 39% en contra, 6% de papeletas en blanco y un 40% de abstenciones.

Asimismo Leopoldo Calvo Sotelo y su equipo serían los encargados de preparar las bases para la entrada en la actual Unión Europea, que se haría efectiva en 1986. Denominada en aquel entonces Comunidad Económica Europea (CEE), para pasar a llamarse posteriormente Comunidad Europea (CE) y desde 1993 [Unión Europea](#).

Por otro lado negociarían con el PSOE el cierre del mapa autonómico, quedando conformado por las diecisiete [Comunidades Autónomas](#) hoy en día existentes. Ya bajo el gobierno socialista se aprobarían los [Estatutos de Autonomía](#) restantes. Y es que a pesar de la dura oposición ejercida por Felipe González, Leopoldo Calvo Sotelo afirmaría en Noviembre de 2006: *"Echo de menos todos los días a Felipe González. El PSOE era entonces un partido de Estado y con sentido de la responsabilidad."* En cuanto a la cuestión autonómica se pronunciaría de la ulterior manera: *"Sí, sin vacilaciones ni reservas mentales ni de ningún otro orden, a las autonomías (...) Pero no, claramente no, a un entendimiento ligero de las autonomías como disolución de una patria común forjada por la historia."*

Además promulgaría la controvertida ley del divorcio, lo que dividiría aún más a la ya maltrecha UCD. Organización afectada por claros síntomas de *"regresión paranoide"*. Fragmentación en diversos grupos, atrincherados en pequeños reinos que ya no comparten un proyecto común, sino únicamente el propio. Tendencia a la traición. Ahondamiento de las heridas, hasta convertirlas en insalvables. Imagen que fue percibida nítidamente por los ciudadanos.

En Noviembre de 1981 el líder del sector socialdemócrata, Fernández Ordóñez, abandonaría la UCD. Al arrancar 1982 varios diputados se adherirían a Alianza Popular. En Marzo otros 10 del ala socialdemócrata se aglutinarían en torno al Partido de Acción Democrática, que recalaría finalmente en el PSOE. El 29 de

Julio de 1982 Adolfo Suárez fundaría el Centro Democrático y Social (CDS). Después le seguirían un grupo de democristianos creando el Partido Demócrata Popular, que concurrirá en coalición con Alianza Popular a la contienda de 1982. La originaria Alianza Popular desembocaría en 1989, luego de su refundación, en el vigente Partido Popular, donde acabarían integrándose la mayoría de los democristianos, entre los que se encontraban políticos tan conocidos del panorama actual como: Jaime Mayor Oreja o Javier Arenas. En Agosto Leopoldo Calvo Sotelo ante tan dantesco panorama determinará la disolución de las Cámaras y convocará elecciones.

El 28 de Octubre de 1982 se celebrarían los comicios generales. Los grandes derrotados serían: la UCD que pasaría de los 168 escaños de 1979 a 11, disolviéndose el 18 de Febrero de 1983; **y el PCE** que se quedaría con exclusivamente 4 de los 23 diputados de 1979. **Sin embargo, el PSOE de los 121 parlamentarios de 1979 ascendería hasta 202.** Nutriéndose de la mitad de los votos comunistas y el 30% centrista. **Coalición Popular**, donde estaba integrada la originaria Alianza Popular, rebautizada en 1979 como Coalición Democrática y que convergerá postreramente, en 1989, luego de su refundación, en el vigente Partido Popular, **se haría con** otro 40% del electorado de UCD y conquistaría **107 escaños**, número muy superior a los 10 obtenidos con anterioridad. **Configurándose a partir de ese momento como primera fuerza opositora.**

Periodo que concluiría con la consolidación de una ficticia democracia, cuyas fallas iniciales, producidas en pro de poder suturar las pasadas heridas, se han ido agrandando paulatinamente. Concluyendo en un sistema muy similar en sus usos y costumbres al de la [Restauración](#). Donde se muestra urgente ejecutar la proclama de Maura: “*La Revolución desde arriba*” : “*(...) España entera necesita una revolución en el gobierno radicalmente, rápidamente, brutalmente; tan brutalmente que baste para que los que estén distraídos se enteren, para que nadie pueda ser indiferente y tengan que pelear hasta aquellos mismos que asisten con resolución de permanecer alejados (...)*

(...) No; más que nunca es ahora necesario restablecer aquella ya casi olvidada, de tiempo que ha que fue perdida, confianza entre gobernantes y gobernados; y ya no hay más que un camino, que es la revolución audaz, la revolución temeraria desde el Gobierno, porque la temeridad es, no obra de

nuestro albedrío, sino imposición histórica de los ajenos desaciertos. Nunca habría sido fácil la revolución desde el Gobierno, nunca habría sido recomendable, si hubiera podido dividirse la facultad y esparcirse la obra en el curso del tiempo; pero cada día que pasa, (...), es mucho más escabrosa, mucho más difícil, y el éxito feliz mucho más incierto; y no está lejano el día en que ya no quede ni ese remedio (...)”.

Porque, parafraseando a Adolfo Suárez cuando pronunció en las Cortes, el 9 de Junio de 1976, aquellos famosos versos del célebre poeta liberal de la Generación del 98, Antonio Machado:

***“Está el hoy abierto al mañana.
Mañana, al infinito.
Hombres de España: ni el pasado ha muerto
ni está el mañana,
ni el ayer escrito.”***



Capítulo LII: El aciago 23-F

Ibiza Melián
18 agosto, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

El candidato escogido por la UCD y sugerido por Adolfo Suárez para sustituirlo en la presidencia del gobierno fue Leopoldo Calvo Sotelo (1926-2008). Quien se educó en el centro liberal de Madrid, Colegio Estudio, devoto aplicador de las teorías de Francisco Giner de los Ríos y de su Institución Libre de Enseñanza. Leopoldo era poseedor de una vasta cultura. Hablaba perfectamente inglés, francés, italiano, alemán y portugués. Su formación la concluyó como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en 1951 y en 1960 se doctoró.

Capítulo LI: La dimisión de Adolfo Suárez

Ibiza Melián
18 agosto, 2010



UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

Categoría: Historias de un pueblo

Una vez aprobada la Constitución española de 1978 se disolvieron las Cortes y se convocaron elecciones generales para el 1 de marzo de 1979. La UCD se proclamó como fuerza más votada, aunque sin mayoría absoluta, se hizo con 168 escaños de los 350 que componen el Congreso. El PSOE logró 121 y el PCE 23. La formación liderada por Fraga, Coalición Democrática, obtuvo 9 escaños. Grupo en el que estaba integrada la originaria Alianza Popular, redefinida para los comicios

de 1982 como Coalición Popular y que desembocó en 1989, luego de su refundación, en el vigente Partido Popular. El resto de escaños se repartieron fundamentalmente entre formaciones regionalistas . A partir de ahí se inició el vía crucis de Adolfo Suárez.